



UNIVERSIDAD
Finis Terrae
VINCE IN BONO MALUM

Facultad de
Derecho

Boletín semestral

Segundo semestre de 2016

Charlas, simposios, coloquios, lanzamientos de libros, encuentros internacionales y diversas actividades académicas y de vinculación con el medio, marcaron la agenda de la Facultad de Derecho durante el segundo semestre de 2016, el que concluyó con la buena noticia de los cuatro años de acreditación obtenidos por la Carrera de Derecho.

■ Acreditación

La agencia Qualitas acreditó a la Carrera de Derecho por cuatro años

■ *El exitoso proceso certificó al programa de estudios en su jornada diurna y vespertina.*

Una positiva evaluación del proceso que se vivió para asumir el desafío de acreditar la Carrera de Derecho por primera vez, realizó el Decano de la Facultad de Derecho, Miguel Schweitzer. “Estoy ampliamente satisfecho con la forma en que se preparó y desarrolló el proceso de acreditación. Desde un grupo de académicos y administradores absolutamente comprometidos que sesionaron meses preparando el Informe de Autoevaluación, pasando por una muy positiva reacción de autoridades universitarias, profesores, ex alumnos, empleadores y alumnos, todo lo que culmina en una acreditación de cuatro años para la Facultad, que nos parece muy bueno ya que es el mismo período de tiempo que se asignó a la acreditación institucional de la Universidad”.

Para el Decano, los desafíos que imponen los resultados de esta acreditación, consisten, principalmente, “en cumplir con aquello a lo que la Facultad se comprometió en su plan de desarrollo, así como, en mejorar todas aquellas

falencias que quedaron registradas tanto en el Informe de Autoevaluación como las que se señalen en el Informe Final que se nos entregue. En pocas palabras, en pasar a ser de una Facultad de mera enseñanza a una compleja que ofrezca enseñanza de postgrado e investigación”.

El gran reto pendiente es “articular las áreas de investigación, pre y postgrado y vinculación con el medio”, sostiene la Directora Patricia Vivanco.

Por su parte, la Directora de la Escuela de Derecho, Patricia Vivanco, asegura que “la acreditación fue una instancia que para esta Escuela, constituyó un importante *input* para la evaluación de nuestros procesos. No hemos trabajado con miras a su obtención. Por el contrario. La acreditación fue el resultado de haber tomado la decisión

de asumir la mejora continua como uno de los objetivos estratégicos de esta unidad académica”.

En esa línea, sostiene que la certificación alcanzada, consolida “la política de mantener una sola Escuela, con dos jornadas, con equivalencia y absoluta simetría en la preparación entregada a los egresados de ambas jornadas”.



La Constitución Económica Chilena ante los Tribunales de Justicia

“Se centra en los derechos fundamentales en materia económica: igualdad ante la ley, igualdad ante las cargas económicas, libertad económica y limitaciones en materia empresarial estatal, el derecho de propiedad, el debido proceso y las garantías en materia sancionatoria administrativa”. Así describe el profesor de la Facultad, Enrique Navarro Beltrán, a su nuevo libro, en el que analizó la dogmática y jurisprudencia de la Constitución Económica Chilena.

El texto fue publicado por Ediciones Universidad Finis Terrae y considera una segunda parte en la que se abordará las acciones constitucionales que protegen y tutelan los derechos fundamentales en materia económica. Su lanzamiento tuvo lugar el 4 de octubre, en la Sala de Litigación del Plantel, cerrando el VI Seminario Profesoras de Derecho Público. [Leer más.](#)



Derecho público y responsabilidad del Estado



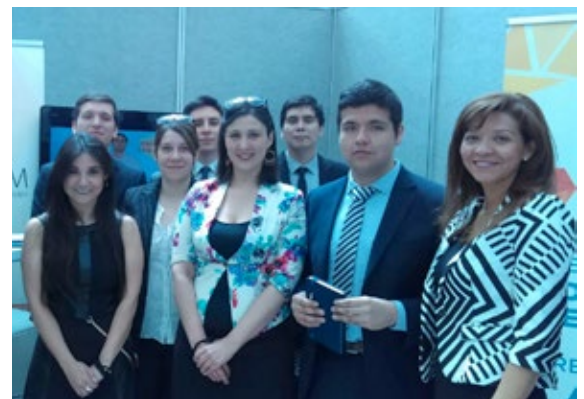
Es el nombre del segundo volumen de la colección Cuadernos de Derecho Público de Ediciones Universidad Finis Terrae. El primer número, fue lanzado en 2015 y en 2016 se suma este trabajo dedicado al ***Derecho público y responsabilidad del Estado***. Un tema que fue seleccionado porque “se trata de un instituto jurídico que desde los albores del Estado de Derecho ha suscitado diversas visiones y que en el contexto del debate en torno a una Nueva Constitución, merece reflexiones”, señala el director de la publicación, el profesor de la Facultad, José Ignacio Núñez Leiva.

El docente invitó a un selecto grupo académico a colaborar en este libro, y trabajó junto a su colega Romina Urzúa, quien coordinó la edición sistematizando los trabajos enviados por expertos nacionales y extranjeros en el área. “Cada uno de ellos ha escrito sobre líneas de investigación que vienen desarrollando hace años y por las cuales son reconocidos en el medio”, precisa Núñez Leiva.

■ Clínicas Jurídicas

Feria Asech 2016

La Escuela de Derecho ha potenciado sus Clínicas Jurídicas, las que abarcan el ámbito penal, familia y asuntos corporativos, de manera de favorecer el acercamiento del alumnado a la realidad de la práctica jurídica. En ese contexto, la Clínica Pyme tuvo variadas actividades de extensión, una de ellas fue su participación en la “3a Feria de Emprendimiento Asech”, realizada el 26 de octubre, y en la que alumnos que cursan el ramo, tutores y la profesora Anny Carvajal, ofrecieron asesorías gratuitas para emprendedores sobre distintas materias legales, como constitución y modificación de sociedades.



■ Alumnos

Visita a Tribunal Civil

Los docentes de la Facultad habitualmente llevan a sus estudiantes a vivenciar un acercamiento a la tramitación en tribunales. Fue el caso, de los alumnos de la asignatura de Recursos Naturales I, quienes visitaron el 29 Juzgado Civil de Santiago, tras la invitación que la magistrada María Cecilia Morales Lacoste hizo a la profesora María Luisa Baltra. De este modo, el jueves 4 de agosto, los futuros abogados tuvieron la oportunidad de conocer el funcionamiento del tribunal y recibir consejos sobre el ejercicio profesional.



Coloquio sobre Derecho y Género

Crear una instancia por los propios estudiantes para debatir ciertas temáticas en un contexto más académico, motivó la organización del Primero Coloquio de Ayudantes de Derecho de la U. Finis Terrae "Perspectivas de género desde el derecho público y privado". En el encuentro, las ponencias abordaron el proyecto de ley contra el acoso callejero, "La Ley de Cuotas a la luz de los estándares internacionales" y "Las palabras y las cosas: Discriminación de género en el derecho de familia".

[Leer más.](#)



Ley de Tramitación Electrónica

Gran interés concitó la charla sobre la Ley de Tramitación Electrónica, organizada por la Comisión Académica del Centro de Alumnos de Derecho. La actividad, realizada el martes 6 de diciembre, consideró tres ponencias. El profesor Andrés López abordó la formación de la carpeta electrónica y la firma electrónica; el docente Jaime Carrasco se refirió a las principales modificaciones en materia de distribución de causas; mientras que la profesora María Teresa Hoyos, analizó las ventajas y desventajas de la nueva normativa. [Leer más.](#)



■ Cursos de Actualización



Reforma Procesal Civil

Contribuir a la formación continua de sus ex alumnos, es el propósito de los cursos de actualización que cada semestre organiza la Escuela de Derecho. Esta vez, el tema seleccionado fue las "Reformas al Procedimiento Civil", que analizó -ante unos cien asistentes- el profesor Julio Rojas, director de Postgrados de la Facultad. "La entrada en vigencia de la Ley N° 20.886, era una oportunidad de explorar y analizar de manera crítica el impacto de la ley de tramitación digital de procedimientos, como asimismo reflexionar sobre el estado de la Reforma Procesal Civil", sostuvo el académico. [Leer más.](#)

Exitosa segunda versión del Congreso Internacional de Derecho Penal Continental y Anglosajón

Cuatro paneles, analistas consagrados y más de 200 asistentes, marcaron todo un día de actividades. El II Congreso Internacional de Derecho Penal Continental y Anglosajón realizado el viernes 26 de agosto en el Teatro de la Universidad y organizado por el Centro de Derecho Penal y Procesal Penal Comparado, Cesare Beccaria, fue una jornada de gran trascendencia para la Facultad, porque permitió profundizar en las diferentes tradiciones jurídicas en el ámbito de la responsabilidad penal empresarial.

La importancia y pertinencia del este segundo Congreso, fue graficada en el discurso inaugural ofrecido por el Decano Miguel Schweitzer, quien hizo mención a “los casos que estos dos últimos años han acaparado la atención de los tribunales y (...) que han dejado en evidencia que actividades de grandes empresas -que si bien podían ser conocidas o en el peor de los casos intuitas por la ciudadanía-, resultaban contrarias a la legislación vigente”, señaló. [Leer más.](#)



Defensor Nacional, Andrés Mahnke, ofreció una clase magistral sobre “Proyecto Inocentes”



En su presentación, la autoridad abordó el derecho de la defensa como un pilar que garantiza el debido proceso y permite hacer frente al poder punitivo del Estado. Durante la jornada, efectuada el jueves 11 de agosto, también se refirió a la importancia de que la entidad que lidera tenga un carácter autónomo y a la “dimensión de desconocimiento” que existe de la universalidad de las prestaciones de la Defensoría, institución que entrega asesoría en el ámbito del derecho penal a toda la población chilena, desde las primeras fases de la persecución hasta la ejecución de la sentencia. No obstante, el centro de su charla magistral estuvo enfocada a “las personas que siendo inocentes son privadas de libertad”. [Leer más.](#)

Seminario “Desafíos actuales del proceso penal en el ordenamiento jurídico chileno”

En el marco de sus actividades académicas y de extensión, el Centro Cesare Beccaria, realizó el jueves 20 de octubre la primera jornada de este Seminario. El objetivo es conocer los desafíos y problemáticas que enfrenta el proceso penal acusatorio chileno. Esta vez, el encuentro fue organizado en conjunto con la Fiscalía Regional Metropolitana Oriente para conocer más a fondo la mirada del ente persecutor. [Leer más.](#)



Profesor Calil de Freitas, visita la Facultad y comparte parte de su investigación con docentes y ayudantes

Es uno de los constitucionalistas más prestigiosos del Estado brasileño de Río Grande del Sur, Doctor en Derecho por la Universidad de Roma Tres y discípulo del célebre Luigi Ferrajoli. El profesor Luiz Fernando Calil de Freitas, visitó la Facultad en el marco del convenio de cooperación suscrito entre la Universidad Finis Terrae y la Fundación Escuela Superior del Ministerio Público, de Brasil. El académico valoró el acercamiento entre ambas instituciones, en especial “porque los brasileños tenemos poca o ninguna atención sobre lo que ocurre en Sudamérica, a excepción de Argentina”. [Leer más.](#)



Docentes de la Universidad de Porto Alegre ofrecieron seminario sobre “Derecho Penal de los Riesgos”

El convenio entre la Universidad Finis Terrae y la Facultad de Derecho de la Fundación Escuela Superior del Ministerio Público (FMP), de Porto Alegre, sigue dando frutos. Dos profesores de esta institución llegaron a inicios de septiembre a Santiago, para avanzar en proyectos que involucran las áreas de postítulos de ambas corporaciones. En ese contexto, también fueron parte del Seminario “Derecho Penal de Los Riesgos”. Se trata de los docentes Rogério Gesta Leal y Bruno Heringer Júnior, quienes junto a la profesora Carolina Suazo, fueron los oradores de la actividad dirigida a estudiantes del Magíster en Derecho y Litigación Penal. [Leer más.](#)

Pasantía en la Universidad de Salamanca

El convenio suscrito entre la Universidad de Salamanca y la Universidad Finis Terrae, permitirá que -por primera vez-, estudiantes del Magíster en Derecho Público de la Facultad, participen en un curso de especialización ofrecido por el plantel español. “Optamos por la U. de Salamanca ya que es una institución muy reconocida en el ámbito del derecho a nivel internacional”, sostiene la abogada Francisca Parvex (en la foto), ex alumna de pregrado, quien -junto a Stephanie Brown y Javiera Villalón-, viajará prontamente a Europa, para ser parte del curso “Tutela de derechos constitucionales en las democracias actuales”.



■ Vinculación interuniversitaria

Relaciones internacionales

Movilidad docente, intercambio de estudiantes de postgrado en el área del Derecho y la ejecución de proyectos de investigación conjuntos, forman parte de los objetivos trazados tras la firma en mayo de 2015, de un convenio marco de colaboración entre la Universidad Finis Terrae y la Universidad Surcolombiana (USCO). En esa línea de trabajo, se sumó este año un [nuevo viaje a Colombia](#) del académico José Ignacio Núñez Leiva.

Hasta Santa Maria, Rio Grande do Sul, Brasil, viajó también la profesora María Angélica Benavides, para ofrecer la ponencia de clausura del [VI Congreso Internacional de Derecho del Trabajo](#), realizado en octubre. En el encuentro participaron más de 300 personas interesadas por los nuevos desafíos del derecho laboral.

Y en el marco del convenio de colaboración con la Fundação Escola Superior do Ministério Público de Porto Alegre, el profesor Julio Rojas, Director de Postgrado, participó como invitado en el "I Seminário Internacional de Tutelas à Efetivação de Direitos Públicos Incondicionados e Transindividuais", que se realizó en [Porto Alegre](#).

A su vez, el profesor José Ignacio Núñez, dictó el Taller "Constitucionalismo y Neoconstitucionalismo", en el programa de doctorado de la [Universidad del Salvador](#), Buenos Aires, Argentina.



Fomentando lazos

En el ámbito nacional, la Facultad también participó con dos ponencias, y por cuarta vez, en el Sexto [Congreso Nacional de Pedagogía Universitaria y Didáctica del Derecho](#), realizado por la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile.

Asimismo, y por vez primera, la Universidad Finis Terrae participó en las [Jornadas Interuniversitarias de Derecho Constitucional y Derechos Humanos](#). La versión número XIV de esta actividad, contó con la participación de las estudiantes Melissa Chocano, Denisse Hernández y Josefa Huerta.

La Facultad también tuvo presencia en el [IV Seminario de Enseñanza del Derecho](#), realizado en la Universidad Católica del Norte, a fines de noviembre.

Finalmente, en la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile se desarrollaron las ya tradicionales [Jornadas de Derecho Público](#), que reúnen a docentes de diversos planteles. En esta ocasión, nuestra Casa de Estudios contó con ponencias de cinco profesores, siendo la Facultad de una universidad privada con más representación.

■ Actividades

La discusión académica a través de charlas, simposios y seminarios, tuvo un lugar importante dentro de las actividades de vinculación con el medio de la Facultad.



Seminario sobre Derecho de familia.

Derecho de familia

Distintos aspectos del derecho de familia y de la infancia, fueron examinados por destacados académicos nacionales, en el Seminario “Revisión de las transformaciones de la familia desde la mirada del Derecho”. La actividad, contó con la exposición de los profesores de Derecho Civil de la Universidad de Chile, Fabiola Lathrop y Gabriel Hernández; del docente de la Universidad de Talca, Jorge del Picó Rubio; y de la académica de la Universidad Finis Terrae, Lucía Rizik, quien, además, fue la precursora de esta instancia de debate y reflexión. [Leer más.](#)

VI Seminario Profesoras de Derecho Público

Trece expositoras enriquecieron el debate sobre los “Mecanismos del Control del Poder”, durante el VI Seminario Profesoras de Derecho Público realizado en la Universidad. La iniciativa, que ha buscado visibilizar -desde el año 2011- la fecunda labor efectuada en esta área temática por académicas de distintas universidades del país, cuenta con el patrocinio de la Asociación Chilena de Derecho Constitucional y del Tribunal Constitucional y es organizada por la Asociación de Profesoras de Derecho Público.

[Leer más.](#)

Libre competencia

Connotados especialistas fueron parte del Seminario “Nuevo marco regulatorio para la libre competencia en Chile. ¿Qué cambios aporta la nueva ley?”, organizado por la Línea de Derecho Corporativo de la Facultad. La apuesta fue revisar la Ley N° 20.945, publicada en agosto de 2016, que perfecciona el sistema de defensa de la libre competencia, desde la voz de tres invitados: Felipe Irrarrázabal, Fiscal Nacional Económico; Tomás Menchaca, ex presidente del Tribunal de Defensa de la Libre Competencia (TDLC); y Javier Velozo, ex ministro del TLDC. [Leer más.](#)



VI Seminario Profesoras de Derecho Público.



Seminario sobre el nuevo marco regulatorio para la libre competencia.



Encuentros de investigadores

Durante el segundo semestre se dio continuidad a esta instancia de discusión, diálogo y fomento de la investigación, en que destacados docentes de nuestra Facultad e invitados, exponen sus líneas de trabajo investigativo. Una de las jornadas, tuvo como expositor al profesor Rodrigo Ríos, quien abordó el tema del objeto material del [delito de contrabando propio](#). Su investigación se enmarca en el concurso de Publicaciones 2016 de la Universidad, financiado por la Dirección de Investigación y Publicaciones.

El Dr. Rodrigo Barcia, también compartió sus reflexiones en torno al Análisis Económico del Derecho, centrándose en el principio de eficiencia desde una perspectiva normativa y positiva. A su vez, el académico del área de Derecho Penal, Emmanuel Bernales, encargado de la Clínica Jurídica Penal de la Universidad, expuso sobre su [proyecto de tesis doctoral](#), en el que ahonda en asuntos como el impacto de las penas sustitutivas de reciente implementación en nuestro sistema penal.

El último encuentro, estuvo a cargo de representantes de la Universidad Católica de Santa Fe, Argentina. La profesora Gisela Zingaretti, junto a las abogadas becarias de investigación, Aldana Perezlindo y Soledad Bordoy, desarrollaron el tema "Mecanismos dialógicos para la toma de decisiones públicas en materias con alto impacto económico".

Taller sobre metodología de la investigación

"La maduración y consolidación de la investigación al interior de la Facultad, implica necesariamente integrar profesores y alumnos, para entregar al medio académico trabajos y aportes científicos de calidad y pertinencia", sostiene la profesora María Angélica Benavides, Directora de Investigación de la Facultad, destacando el éxito que tuvo la convocatoria al tercer concurso de ayudantes de investigación. Los 10 estudiantes seleccionados participaron en un taller de inducción a la metodología de la investigación, a cargo de la profesora Jessica Smith.





Coloquios de investigación

Desarrollados desde el año 2015, los Coloquios de Investigación, constituyen una instancia de acercamiento, para que los alumnos conozcan sobre las investigaciones llevadas adelante por los profesores de la Facultad. En ese contexto, la profesora Lucía Rizik, presentó ante estudiantes de Derecho Civil V, el tema de la [responsabilidad de los padres por los daños ocasionados por sus hijos menores de edad](#), desde la doctrina chilena y comparada, centrándose en el caso estadounidense, español y francés.



A su vez, la profesora Sara Moreno, coordinadora de la Línea de Derecho Comercial de la Facultad, expuso ante el curso del profesor Andrés López, sobre [“El solidarismo contractual ;un nuevo paradigma contractual?”](#).

El profesor Rodrigo Ríos abordó en el curso de Derecho Penal que imparte el abogado Javier Mayer, el tema [“La regulación de los delitos aduaneros en Chile”](#); y la académica Andrea Lucas Garín, participó en la asignatura Régimen de los Recursos Naturales de la profesora María Luis Baltra, analizando el [Acuerdo de París sobre Cambio Climático](#), que entró en vigencia en noviembre.

Jóvenes académicos presentan sus temas de investigación

Fortalecer el posicionamiento de la Facultad como referente en la investigación jurídica, articular redes y formar comunidades de colaboración entre investigadores, fueron los propósitos que impulsaron la organización del workshop “Encuentro de jóvenes investigadores en Derecho Público y Teoría del Derecho”. La jornada fue organizada por la Dirección de Investigación de la Facultad y patrocinada por la Asociación Chilena de Derecho Constitucional. [Leer más.](#)





UNIVERSIDAD
Finis Terrae
VINCE IN BONO MALUM

Facultad de
Derecho